

RADIO CV INNOVACIONES EN COMUNICACIÓN S.L..

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, convocar a los señores socios participacionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Hospital nº 2 de la ciudad de Valencia el día 19 de Junio de 2017, a las 18:00 horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento de capital social con aportación dineraria.

Segundo.- Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, adaptándolo a la ampliación propuesta.

Tercero.- Aprobación de fórmulas alternativas de financiación de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas

Sexto.- Facultades para la ejecución de lo acordado, y en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del Día. De igual forma, a partir de la convocatoria de esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria propuesta, y el informe de los Administradores sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

En Valencia, a 1 de Junio de 2017
El Presidente del Consejo, Don Francisco Vicente Lloret Jerez.

